

José Gaos entre dos orillas

ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO
Instº de Filosofía-CSIC
(Madrid)

Decía José Gaos que el pensamiento en lengua española se caracteriza por su vocación eminentemente estética, por una parte, y político-pedagógica por otra. Estética, más que sistemática o metódica, puesto que sus autores gustan de la calidad literaria, huyen de todo reduccionismo formal y contemplan el mundo a manera de espectadores o críticos de la realidad en su amplia expresión cultural. Político-pedagógica, antes que metafísica o exclusivamente teórica, porque responde a las demandas de los nuevos proyectos nacionales, o a las exigencias de una nación que aún no se ha recuperado de su decadencia y que aún sigue siendo una colonia de sí misma, en el caso peninsular. De ahí la marcada significación pedagógica de corrientes de pensamiento tan relevantes como el krausismo y el positivismo en sus comienzos, o la preferencia por el género ensayístico como cauce de expresión intelectual, entre otras muchas manifestaciones de este talante filosófico¹.

Ahora bien, paradójicamente, Gaos no consideró –hasta sus últimas consecuencias, al menos– que una clave fundamental de esta caracterización del pensamiento en lengua española bien podría ser la misma conciencia exiliada de la que él participó. «Conciencia», más que «circunstancia», ya que por exilio entendemos ahora no sólo una vicisitud histórica, geográfica o espacio-temporal, sino también una vicisitud espiritual. Es decir, una manera de pensar e incluso la única manera posible de pensar críticamente a lo largo de la tradición filosófica en lengua española. Sería excesivo afirmar que el exilio es la disposición innata, sin más, de dicha tradición como tal –aunque sí lo sea en el caso de sus quizá no lo suficientemente conocidos autores y episodios judaicos, más o menos condicionados por la significación religiosa de la diáspora–; pero resultaría asimismo superficial reducir la experiencia del exilio, en este contexto, a una mera circunstancia, incluso en su perspicaz acepción orteguiana. El exilio en sentido amplio, ya sea exterior o interior, entendido como disidencia respecto de los discursos dominantes, es el hilo conductor que aglutina los caminos de la racionalidad crítica en el mundo hispanoparlante, los cuales se van entreabriendo como respuesta a un doble y complementario estreñimiento al que enseguida nos referiremos. Apuremos antes esta primera y elemental aproximación al carácter desgarrado del pensamiento en lengua española a propósito de la reflexión gaosiana.

En su ensayo «El pensamiento hispanoamericano. Notas para una interpretación histórica y filosófica»², describe Gaos la vocación estética y político-pedagógica de los pensadores en len-

1 Cf. Gaos, José: *Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*. Prólogo de José Luis Abellán. México, UNAM, 1990, en *Obras completas*, vol. VI, pp. 58-91.

2 Cf. la nota anterior.

gua española —a menudo «filósofos-literatos» y «educadores de pueblos» más que filósofos en el sentido convencional del término—; pero no llega a desentrañar el «humus» de dicha vocación: la experiencia del exilio, la cual, reiterada una y otra vez durante siglos, termina por convertirse en una manera de pensar o de asimilar el *lógos* occidental, en una respuesta permanente y hasta en una tradición. Por eso dicha experiencia no se expresa con comodidad mediante géneros o hábitos convencionales, mediante sistematizaciones reconciliadoras o tramas conceptuales más o menos cerradas y uniformadoras. Desde el exilio, ninguna reconciliación entre razón y realidad puede consumarse, ningún concepto puede cerrarse. De ahí la preferencia por el ensayo o por la reflexión literaria, en la que toda realidad queda siempre abierta, en suspenso. Si la construcción sistemática es el mecanismo epistemológico de la dominación, el ensayo lo es, de alguna manera, de la inconformidad, de la necesidad de expresar lo no dicho, de la palabra marginal. Lo cual afecta también al perfil subjetivo de esta singular manera de pensar: la filosofía en lengua española obedece además a una vocación político-pedagógica, no ya por las razones anteriormente señaladas sino también porque ningún pensamiento madurado bajo la impronta del exilio en alguna de sus formas puede dejar de serlo. Si la construcción o rehabilitación de proyectos nacionales o la educación de una ciudadanía que supuestamente no ha alcanzado aún la mayoría de edad exige pensar desde la política y la pedagogía, mayor será la exigencia cuando dichos proyectos parecen troncarse radicalmente o cuando esa misma ciudadanía parece frustrarse. Bajo las grandes construcciones filosóficas de la modernidad europea late a menudo la racionalización de proyectos de identidad nacional. La Revolución francesa, la unificación alemana o las campañas napoleónicas, por ejemplo, son vehículos de reconciliación entre razón y realidad, aun cuando para ello exijan un atormentado proceso dialéctico. Pero esto no sirve en el caso de proyectos nacionales endebles o de nacionalidades desgarradas como las del mundo hispánico. La conciencia exiliada que impregna el pensamiento crítico en lengua española encuentra así en la heterodoxia del género ensayístico y en la autoría político-pedagógica fuentes de inspiración idóneas.

Gaos entrevió estas implicaciones de la preferencia hispánica por el ensayo y de su proyección político-pedagógica en la medida en que identifica la cerrazón sistemática y metafísica con el logocentrismo dominante, cuya crisis contemporánea (anunciada por Dilthey a propósito de la contradicción entre su pretensión de validez universal y su condición cambiante, diversa y radicalmente histórica, y finalmente irresuelta por filosofías actuales tales como el neopositivismo, la fenomenología y el existencialismo) acarrea una doble y gemela consecuencia. Por una parte, la propia disolución de la filosofía tal y como ha sido tradicionalmente entendida, bajo esa misma voluntad de cerrazón. Por otra parte, el rescate de formas de historicidad, alteridad y subjetividad anegadas bajo dicha voluntad, en medio del cual —apuntará Gaos desde una moderada actitud de «sospecha», siempre ligada a críticos livianos de la razón moderna como Dilthey mucho más que a maestros de aquella como Marx o Nietzsche— adquiere un singular vigor precisamente la rehabilitación de un pensar en español. De un pensamiento cuya supuesta condición «no filosófica» en el sentido convencional del término no afecta a su virtud, pues la misma contingencia histórica de la que ninguna realidad puede escapar enseña que no existen definiciones preestablecidas e inamovibles de la filosofía en cuanto tal, siendo arbitrario su encasillamiento bajo el molde del ordenamiento sistemático y más o menos cerrado. Y es precisamente a la luz de este rescate que aquel *lógos* dominante se descubre netamente eurocéntrico. Bajo la identificación entre razón y realidad propia del mismo, asoma entonces aquella otra en virtud de la cual sujeto europeo y universalidad son términos intercambiables si es que no idénticos. Es decir, aun de manera un tanto tibia, Gaos señala el carácter «marginal» y desplazado del pensamiento crítico en lengua española en el con-

texto de la modernidad. Marginal, en la medida en que permanece excluido de una construcción enajenante de la universalidad³.

Pero Gaos no llegó a asumir hasta sus últimas consecuencias dicha condición desplazada. No llegó a apurar el cáliz del exilio, aun cuando bebió de él. Quizá le pesara demasiado el historicismo orteguiano, del que no llegó a despegarse definitivamente, aun cuando le insufla una rica y novedosa dimensión americana, en virtud de la cual el llamado «lógos del Manzanares» adquiere toda una proyección transatlántica. Por eso perviven en su obra, ambiguamente, ciertas empatías con el mismo lógos eurocéntrico en el que, al fin y cabo, se había educado su maestro Ortega. En este sentido, quizá no sea casual su conocida predilección por el término «transterrado» en lugar de «exiliado». Contrariamente a María Zambrano, discípula de Ortega que sí rompió amarras con la ortodoxia del maestro y que transformó su propio exilio en piedra angular de toda una crítica de Occidente, del mundo y de la condición humana, y hasta toda una declaración de principios, contuvo Gaos su crítica con prudencia historicista. Para Zambrano, la experiencia del exilio nunca podría reducirse a una mera circunstancia mundana –biográfica, política, histórica o geográfica–, en la medida en que articula toda una forma de vida, de la misma manera que los caminos de la razón poética empiezan a despejarse toda vez que dejan atrás las limitaciones del circunstancialismo de Ortega. Como bien es sabido, toda la indagación zambraniana de un «lógos sumergido» bajo los reduccionismos objetivadores e instrumentales del racionalismo occidental –o de un «saber sobre el alma», como había escrito tempranamente dejando pequeños los horizontes del raciovitalismo⁴–, pasa por la trascendencia de la trama conceptual orteguiana, empezando por el concepto del circunstancia, el cual acaba siendo llevado más allá de sí mismo. El modo pleno de salvar o de ver las circunstancias –dirá Zambrano en un ensayo de madurez como *Los bienaventurados* (1991)– «sería el verlas del otro lado, el darlas la vuelta invirtiendo así la situación entre ellas y el sujeto, que en vez de estar por ellas cercado las rodearía él.» Es decir, venciendo la resistencia que levanta la propia afirmación subjetiva en términos de «Razón Vital», pues el sujeto, antes de afirmarse como tal, «trata con la realidad sintiéndola y sintiéndose despojarse de su afirmación», hasta que las circunstancias dejan de mostrarse como un cerco para revelar «un centro que a sí mismo y a su contorno trasciende»⁵. Y, más allá de esta trascendencia, pasa aquella indagación zambraniana por la articulación de toda una simbólica del exilio que sin duda desborda la pregunta por la marginalidad del pensamiento en lengua española, aunque no la ignora. El exilio de María Zambrano tiene múltiples dimensiones, a menudo entrecruzadas, y una de ellas obedece precisamente a su condición de española. Soy exiliada –dirá Zambrano en 1984, poco después de su regreso a España tras

3 Una crítica del logocentrismo en estos términos puede rastrearse en *Filosofía de la filosofía e historia de la filosofía*. México, UNAM, 1987. Prólogo de Raúl Cardiel Reyes, en *Obras completas*, vol. VI; *De la filosofía*. México, UNAM, 1982. Prólogo de Luis Villoro, en *Obras completas*, vol. XII; *Historia de nuestra idea del mundo*. México, UNAM, 1994. Prólogo de Andrés Lira, en *Obras completas*, vol. XIV y *Confesiones profesionales*. México, UNAM, 1982. Prólogo de Vera Yamuni, en *Obras completas*, vol. XVII. Sobre la revisión gaosiana del pensamiento en lengua española, cf. *Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*. México, UNAM, 1990, en *Obras completas*, vol. VI; *El pensamiento hispanoamericano. Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*. México, UNAM, 1993. Prólogo de Elsa Cecilia Frost, en *Obras completas*, vol. V; y *Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*. México, UNAM, 1996. Prólogo de Leopoldo Zea, en *Obras completas*, vol. VIII.

4 Bien conocida es la anécdota del enfado que le había ocasionado a Ortega la lectura de «Hacia un saber sobre el alma» (1934), uno de los ensayos más significativos de la obra zambraniana anterior al exilio.

5 *Los bienaventurados*. Madrid, Siruela 1991, p. 61.

casi medio siglo de exilios— «porque es la única forma que he tenido de ser española»⁶. Pese a su brevedad y concisión, esta cita —que tanto podría recordarnos a Larra cuando identifica la condición liberal en España con la «emigración» y el «movimiento perpetuo», «el mar con su eterno flujo y reflujo»⁷— trasluce esa conciencia exiliada que impregna y devora una cierta manera de asumir la hispanidad. En concreto, aquella que se recoge bajo el tópico, nada caprichoso, de la España liberal y tolerante, mestiza y republicana, frustrada desde sus mismos orígenes como nación. Es decir, la España casi por siempre ausente, descentrada, fuera de sí misma, desarraigada y velada bajo aquella otra victoriosa que se va aglutinando en torno a la identidad católica, la proyección imperial y la norma autoritaria.

En definitiva, tanto Gaos como Zambrano señalan de alguna manera la condición exiliada del pensamiento crítico en lengua española, aun desde talentos, experiencias y perspectivas bien diferentes. Si Gaos dedicó al rescate de dicho pensamiento buena parte de su obra mexicana, Zambrano dedicó a la dimensión «española» de su denso exilio un espacio muy reducido. Las perspectivas de uno y de otra son además bien diferentes. Si Gaos señala la exclusión de la conciencia filosófica hispánica respecto de la tradición logocéntrica dominante, Zambrano apunta hacia el desgarramiento interno de dicha conciencia; hacia la dificultad de pensar críticamente en español dentro de España. He ahí, en cualquier caso, el doble constreñimiento al que aludimos anteriormente. Esta conciencia exiliada doblemente señalada impregna en realidad toda una tradición de pensamiento crítico en lengua española, madurada a contrapelo de un doble —y en ocasiones, cómplice— impedimento. Por una parte, el propio bagaje del autoritarismo hispánico, plasmado en ilustraciones insuficientes; secularizaciones restringidas; fundamentaciones precarias de la autonomía moral y epistemológica; una difusión deficiente de las ciencias experimentales; liberalismos frustrados; tradiciones democráticas escasamente desarrolladas; o una violencia colonizadora duramente exteriorizada en el caso de América e interiormente reproducida, en el caso de España, en innumerables inercias autoritarias. Por otra parte, la lógica de exclusión y enajenación eurocéntricas, de violencia geopolítica y extroversión neo-colonizadora que, ambiguamente inscrita en el meollo mismo de la modernidad, vuelca su mayor siniestralidad en América. Dicho de otra manera, la supuesta inconsistencia histórica del sujeto hispánico no sólo obedece a causas endógenas, sino también exógenas. No sólo es el resultado de la herencia de autoritarismos locales, sino también de una recepción enajenante de los valores de la ilustración y el progreso. Si éstos contribuyeron en el mundo hispánico a la difusión de las luces, a una cierta secularización del conocimiento o a una cierta autonomía moral y política, no es menos cierto que lo hicieron bajo el cariz de un destino vivido como ajeno.⁸

Por lo demás, estos dos impedimentos no siempre se realizaron al margen uno del otro. La teórica incompatibilidad entre el autoritarismo hispánico tradicional y la modernidad eurocéntrica no fue óbice para que se tejieran sombrías complicidades entre uno y otro. Sobre todo en el caso de América y desde muy tempranamente. Alguna sombra complicidad cabría rastrear, al menos, entre la teología política legitimadora del expansionismo imperialista luso-español y el sentido

6 Cf. «Regreso de una exiliada», en *El País*, 27-XI-1984, p. 27. Citado por Monclús, Antonio: «José Gaos y el significado de «transterrado», en Abellán, José Luis; Monclús, Antonio (coords.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América* (2 vol.). Barcelona, Anthropos, 1989. Vol. II. El pensamiento en el exilio, p. 39. Una cierta identificación entre la condición española y la condición exiliada puede apreciarse también en su «Carta sobre el exilio», en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, nº 49, 1961.

7 Cf. *La diligencia*, abril de 1835. Agradezco a Margarita García Alemany la advertencia sobre esta cita.

8 Sobre la significación del exilio en el mundo hispánico como respuesta a este doble constreñimiento, cf. el libro de Eduardo Subirats *Memoria y exilio*. Madrid, Losada, 2003.

neo-colonizador de la ciencia moderna a partir del mismo Bacon. Su nuevo órgano de la ciencia, basado en la experiencia inductiva de lo nuevo y desconocido, no dejará de proyectarse en el Nuevo Mundo en términos de dominio productivo y económicamente rentable sobre la naturaleza, así como de exploración geográfica –y en última instancia geopolítica– de la misma. Ciencia y política modernas en Europa significarán entonces, entre otras cosas, secularización de la dominación teocrático-imperial sobre el Nuevo Mundo y transferencia de la misma a la nueva ideología científico-técnica. De ahí la turbia continuidad entre los poderes simbólicos atribuidos al héroe conquistador y los que desde entonces envuelven al nuevo descubridor científico, entre el *Orbis Christianus* y la nueva universalidad tecnocientífica de los que uno y otro son, respectivamente, fieles depositarios. En definitiva, entre el colonialismo «real» –material y espiritual– llevado a cabo por los militares y los misioneros españoles, y la nueva colonización científico-económica que, de una manera más «virtual», empieza a entreabrirse en el nuevo horizonte americano⁹.

La estrecha complicidad entre el universalismo eurocéntrico y la moderna tradición neo-colonizadora activada por el expansionismo imperialista luso-español recorrerá toda la ilustración e incluso será reproducida, en no pocas ocasiones, por el liberalismo criollo independiente, trazando en definitiva un sombrero itinerario que se prolonga hasta la actual era global. Racionalizaciones del progreso de inspiración hegeliana, renovadas y amalgamadas con otras posteriores de cuño positivista, serán una idónea y recurrente fuente de legitimación en este sentido. Sin perjuicio, todo ello, de incorporar elementos de la tradición autoritaria hispánica: de alguna manera tendrá que asumirlos el liberalismo criollo para construir sus proyectos de soberanía e identidad nacional, pues son parte insoslayable del legado recibido de la Colonia. Pero también cabría apuntar otros ejemplos más recientes. Las dictaduras militares del cono sur durante las décadas de los setenta y ochenta del pasado siglo, sin ir más lejos, recogen todo un ideario represivo y «nacional-católico» en versión latinoamericana, por así decirlo, auspiciado por estrategias geopolíticas norteamericanas de innegable modernidad, aun en su versión más conservadora. Asimismo en el contexto español, en el que no por menos palpable y constante que en la otra orilla deja de implicarse esta connivencia de autoritarismo y modernidad. El mismo exilio del 39 es un claro ejemplo de ello si tenemos en cuenta que éste no sólo responde a los efectos del autoritarismo nacional-católico militarizado, largamente macerado en el seno de la tradición hispánica más reaccionaria, sino también de la contradictoria inhibición ante la cuestión española por parte de las democracias occidentales, herederas de la tradición ilustrada europea más noble –no más, por cierto, que la propia democracia nazi–. Teóricamente antagónicas durante siglos, ambas tradiciones acabaron estrechando la mano en el horizonte de la guerra española.

Pero del doble impedimento que coarta el desarrollo de una razón crítica en lengua española desde sus mismos orígenes no se desprende que éste se resuelva en una pura y simple concatenación de frustraciones. En medio de esta historia de perdición, que siempre habrá además que matizar y relativizar, se va articulando toda una mirada en negativo sobre Occidente, no poco reveladora. Desde las primeras disidencias hispano-árabes e hispano-judías respecto del discurso hispano-católico triunfal, o desde las primeras denuncias misioneras, bajo sospecha inquisitorial, de la violencia sobre el indio americano, hasta la diáspora republicana del 39, el exilio es el contraluz que trasluce el autoritarismo inscrito, no ya en el pensamiento hispánico dominante, sino también en la misma evolución de la racionalidad europea moderna. Y es además la experiencia dolorosa y partera de otras maneras de entender la tradición y la modernidad. De ahí tantos humanismos latentes e ilustraciones heterodoxas, a caballo entre la frustración y la aportación novedosa. Volviendo a Gaos,

9 Sobre este punto, cf. *Memoria y exilio*, pp. 92-97.

fue él uno de los más atentos a este panorama crítico del pensamiento en lengua española, en el contexto del exilio del 39. Señaló la conciencia exiliada que lo fecunda, aun sin llegar a ahondar en ella. Y señaló también una cierta divisoria en medio de este panorama, aunque sin llegar tampoco a advertirla realmente. En concreto, aquella que marca las diferentes experiencias del exilio en función de la historia vivida en cada orilla.

Gaos no fue nada ajeno al tópico según el cual el exilio español del 39 en América –y particularmente en México, por razones obvias– supuso un nuevo descubrimiento en el que los papeles quedaron, por así decirlo, invertidos. Los españoles –comenta a propósito– «hicimos un nuevo descubrimiento de América. Sabíamos de la América española, pero qué diferente vivir su vastedad y diversidad en el presente, su profundidad y complejidad por el pasado y a una su juventud, su fermentar de formación, y por las tres cosas su plétora de posibilidades de futuro.»¹⁰ Teórico depositario de esa España liberal, tolerante y plural largamente anegada a lo largo de su historia, el exilio del 39 se traduciría, entre otras muchas cosas, en un nuevo y auroral encuentro con América, alternativo, de alguna manera, al acaecido cuatro siglos y medio antes. Es decir, bajo el signo, no ya de la dominación imperial, de la violencia material y espiritual, sino más bien de todo lo contrario; de la identificación y el reconocimiento, de la memoria crítica y de un utopismo que busca cauces novedosos de realización. En definitiva, bajo una mirada capaz de visualizar las contradicciones internas de una historia común, pues si el pensamiento crítico discurre en la orilla peninsular a contrapelo del universalismo eurocéntrico –Hegel, por ejemplo, excluye a la monarquía española de la vida del Espíritu–, en la otra orilla también lo hace a contrapelo del no menos enajenante universalismo hispano-católico –por eso en este caso la conciencia exiliada es doble, por así decirlo–. Gaos no llegó a desbrozar esta contradicción entre ambas orillas, aunque no tanto porque ese tópico del «segundo descubrimiento» no llegue a desembarazarse del todo de una visión paternalista y objetivadora de América. No llegó a hacerlo más bien porque, con su conocida caracterización del exilio como «transtierro», inhibió el potencial crítico de dicho tópico bajo la proyección idealizada en América de aquellos valores ilustrados y republicanos que había visto frustrarse en España. En una España que aún sigue siendo «colonia de sí misma» y esclava de su pasado imperial, contrariamente al resto de naciones hispanoamericanas, en las que dichos valores han logrado ya cumplirse¹¹. Gaos emplea en este sentido el término «transterrado», lo cual es doblemente objetable. En primer lugar porque Gaos pasa de esta manera por alto el carácter radicalmente frustrante de las revoluciones de Independencia en América, las cuales no lograron impedir toda suerte posterior de caudillismos, políticas autoritarias y soberanías endebles, dependientes de los intereses geo-políticos y geo-económicos de Europa y Norteamérica. Pero también porque la fijación idealizada de Gaos a lo perdido en España interfiere en el reconocimiento de América en términos de alteridad¹². En realidad, es la España ausente la que, de alguna manera, se descubre o se recrea a sí misma bajo la experiencia del transtierro. Por eso Gaos no se considera exiliado. La América del transterrado se aparece entonces como la tierra que alberga generosamente las esperanzas, violentamente frustradas, de una España desposeída y sin suelo. El reconocimiento del dolor largamente consumado en la otra orilla tiende así a diluirse en los espacios y los tiempos del sueño perdido en la orilla propia. Entre una y otra, Gaos señaló no obstante algunas claves fundamentales para pensar en español.

10 «Los transterrados españoles de la filosofía en México», en *Obras completas*, vol. VIII, p. 238.

11 Cf. «El pensamiento hispanoamericano. Notas para una interpretación histórico-filosófica», en *Obras completas*, vol. VI, pp. 37-44.

12 Cf. la crítica de Sánchez Vázquez en estos mismos términos en «Del destierro al transtierro», en Alted, Alicia; Llusia, Manuel (dirs.): *La cultura del exilio republicano español de 1939* (2 vol.). Madrid, UNED, 2003, vol. II, pp. 627-636.